



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTENDIDA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30/10/18 Ho. 14:25
Numero:	191 Fojas: 6
Expte. N°	121/2012
Girado:	
Recibido:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/10/2018

ASUNTO N°: 401/2016.-

EXPEDIENTE N°: 121/2012.-

REFERENTE: C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 917/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo.

"Remite Expediente DU-5339-2014 r/solicitud de excepción al CPU, "D-79-2 - Fernández s/Parcela mínima", con Informe Dpto. E.y N. N° 39/2014 de la Dirección de Urbanismo y Acta N° 167 del Co.P.U."

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan el presente según Acta 13/2018.

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente Comisión
Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia Pérez
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 13/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 23 días del mes de octubre del año 2018, siendo la hora 11:10, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO (Presidente de la comisión) y Gastón AYALA por el MPF, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Juan Carlos PINO por el FPV -PJ.-----

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

En lo referente a los **Asuntos N° 124/2017 y 169/2018**, referentes a regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de ascensores, los concejales deciden unificar los asuntos y aconsejan sancionar la ordenanza ya que en fecha 06 de junio del corriente, pasaron por la instancia de Debate Ciudadano. La redacción del proyecto unificado queda a cargo de los concejales GARRAMUÑO y ROMANO.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
465/2018	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de la OM N° 3697, referido a la altura del muro divisorio, a la Sección Q, Macizo O5E, Parcela 20.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan Los Presentes
169/2018	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Crear la presente Ordenanza para la Construcción, Instalación, Conservación, Registro y Control de Ascensores.	Se unifica con Asunto N° 124/2017.
124/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado.	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 06 de junio del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Se unifica con Asunto N° 169/2018. Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
986/2016	Mariano Leguizamón	El señor Mariano Leguizamón, director de la Escuela Provincial Municipal Los Alakalufes, solicita anexar al terreno de la escuela el predio identificado como Sección E, Macizo 18, Parcelas 16 y 18, el cual es utilizado desde el año 2005 como espacio de esparcimiento y recreación de los alumnos	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal, para que analice la factibilidad de darle curso a la solicitud. Convalidan Los Presentes
401/2016	Sr. Intendente Municipal	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 917/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo. (Remite Expediente DU-5339-2014 r/solicitud de excepción al CPU, "D-79-2 — Fernández s/Parcela mínima", con Informe Dpto. E.y N. N° 39/2014 de la Dirección de Urbanismo y Acta N° 167 del Co.P.U.)	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 11:19 se pasa a cuarto intermedio quedando a la espera de la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Teresa FERNÁNDEZ, quien fuera invitada para discutir respecto de los **Asuntos N° 245/2018 y 246/2018**, referentes a desafectar del uso público una fracción de una superficie de espacio verde.-----

Siendo la hora 11:38 se levanta en cuarto intermedio.-----

Toma la palabra el presidente de la comisión y da la bienvenida a la Señora Teresa FERNÁNDEZ, acto seguido consulta sobre los proyectos en cuestión con la finalidad de contar con mayores herramientas para continuar con el tratamiento de los asuntos.-----

La secretaria explica que se trata de dos espacios verdes ubicados uno en la calle Héroes de Malvinas al frente del ingreso del barrio Dos Banderas, y el otro en el ingreso al Cementerio Parque.-----

Fernández agrega que en esos espacios se pretenden afectar para un uso cultural, de culto o para resolver la problemática del depósito de garrafas.-----

Finalmente los concejales deciden que ambos proyectos sean puestos a consideración de los vecinos en el marco de la comisión de Debate Ciudadano.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
246/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una fracción de una superficie aproximada de 650 m ² del espacio verde identificado como Parcela 3c, Macizo 52, Sección H.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan Los Presentes
245/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una fracción de una superficie aproximada de 1300 m ² del espacio verde identificado como Parcela 1G, Macizo 48, Sección F.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan Los Presentes

Finalmente el concejal Juan Carlos PINO, aprovecha la presencia de la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para consultarle sobre la situación en la que se encuentra la urbanización General San Martín y la factibilidad de la conexión a los servicios.-----

La funcionaria explica que hay un grupo minoritario de vecinos que están reclamando y desde el municipio decidieron invitarlos para llegar a un acuerdo con ellos. Agrega que en la reunión participó también la Secretaria de Planificación e Inversión Pública, ya que en lo que respecta su secretaria, ya cumplieron con todas las instancias.-----

Teresa Fernández detalló también que los 500 lotes están marcados, amojonados, y con su denominación catastral, con la mensura aprobada y registrada. Añade que tienen previsto una entrega de casi 200 lotes para fin de año y si todo sigue su curso para marzo/abril pretenden entregar los lotes faltantes.-----

Por otro lado informa que el tendido de cloacas y la recolección de residuos domiciliarios están asegurados, con esto la Municipalidad estaría cumplimentando con lo que rige la Carta Orgánica, y aclaró que también están trabajando para efectivizar el resto de los servicios.-----

Para concluir el presidente de la comisión, agradece la presencia de la secretaria.-----

Siendo la hora 11:56 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes.-----

Roberto Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"